



MINISTERIO
DE SANIDAD
Y CONSUMO

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS
Y SERVICIOS ECONÓMICO-
PRESUPUESTARIOS

ORDEN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2006, DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES DE LA CONVOCATORIA DE LA FASE DE PROVISIÓN DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE ATS-DUE

El Ministerio de Sanidad y Consumo con la Orden de 27 de octubre de 2006 aprobó e hizo pública, el 31 de octubre de 2006, la relación definitiva de plazas adjudicadas en el primer proceso de asignación de destinos, y convocaba el segundo proceso de la categoría de ATS-DUE.

En el Anexo IV de la citada Orden, se relacionaban las plazas que no habían sido adjudicadas o quedado vacantes, las cuales se convocaban para el segundo proceso de asignación de destinos.

Advertidos errores en la "ANEXO IV - Relación de plazas vacantes para el segundo proceso de asignación de destinos", este Ministerio resuelve:

PRIMERO.- Modificar el Anexo IV de la Orden de 27-X-2006, subsanando los errores advertidos en las plazas que se convocaban para el segundo proceso, según se detalla en la relación anexa a esta Orden.

SEGUNDO.- Iniciar un nuevo plazo, de 10 (diez) días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta Orden, para presentación de instancias para el segundo proceso de asignación de destinos, únicamente para aquellos concursantes que se vean afectados por estas modificaciones.

Madrid a 8 de noviembre de 2006

La Ministra de Sanidad y Consumo
P.D (Orden SCO/2.475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio)
El Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios

José Antonio Benedicto Iruñ

Ministerio
de Sanidad
y Consumo.

Proceso de
Consolidación.
Ley 16/2001.

**Esta ORDEN y su ANEXO se hacen
PÚBLICOS el 10 de NOVIEMBRE de 2006**

CORRECCIÓN de ERRORES del **ANEXO IV - Relación de plazas vacantes para el segundo proceso de asignación de destinos**

Donde dice	1101230608 S	GAP DE ALBACETE	ALBACETE	ALBACETE
Debe decir	1101230608 S	EAP VILLARROBLEDO	VILLARROBLEDO	ALBACETE

Donde dice	0504150607Z	EAP GRADO	SIERO	ASTURIAS
Debe decir	0504150607Z	EAP GRADO	GRADO	ASTURIAS

Donde dice	0503	GAP DE AVILA	AVILA	ÁVILA
Debe decir	1701020616W	C.S. ARÉVALO	ARÉVALO	ÁVILA
	1701020615R	C.S. ARÉVALO	ARÉVALO	ÁVILA
	1701020611C	C.S. ARÉVALO	ARÉVALO	ÁVILA

Donde dice	3906	GAP DE TORRELAVEGA	TORRELAVEGA	CANTABRIA
Debe decir	0602110608W	EAP ZAPATON	TORRELAVEGA	CANTABRIA
	0602120609K	EAP DOBRA	TORRELAVEGA	CANTABRIA
	0602130609Q	EAP COVADONGA	TORRELAVEGA	CANTABRIA

Donde dice	1103070602D	GAP DE PUERTOLLANO	PUERTOLLANO	CIUDAD REAL
Debe decir	1103070602D	EAP DE PUERTOLLANO II	PUERTOLLANO	CIUDAD REAL

Donde dice	1609180603R	EAP MARIA JESUS HEREZA II	LEGANÉS	LEGANÉS
Debe decir	1609180603R	EAP MARIA JESUS HEREZA II	LEGANÉS	MADRID

Donde dice	1608280601Z	CS VILLAVICIOSA ODON	VILLAVICIOSA ODON	MADRID
Debe decir	1608230608K	EAP BARCELONA	MÓSTOLES	MADRID

CORRECCIÓN de ERRORES del **ANEXO IV - Relación de plazas vacantes para el segundo proceso de asignación de destinos**

Donde dice	1608230606V	EAP BARCELONA	MÓSTOLES	MADRID
Debe decir	1608230606L	EAP BARCELONA	MÓSTOLES	MADRID

Donde dice	1603180604N	EAP FRONTERAS II	ALCALA DE HENARES	MADRID
Debe decir	1603180604N	EAP MARÍA DE GUZMÁN	ALCALA DE HENARES	MADRID

Donde dice	1609190602H	EAP PANADERAS	FUENLABRADA	MADRID
Debe decir	1609190602H	EAP PANADERAS II	FUENLABRADA	MADRID

Donde dice	1609190605K	EAP PANADERAS	FUENLABRADA	MADRID
Debe decir	1609190605K	EAP PANADERAS II	FUENLABRADA	MADRID

Donde dice	1604190608W	EAP PAULES II	MADRID	MADRID
Debe decir	1604190608V	EAP PAULES II	MADRID	MADRID

Donde dice	1602110608E	EAP TAMAMES	MADRID	MADRID
Debe decir	1602110608E	EAP TAMAMES	COSLADA	MADRID

Donde dice	2831	GAP AREA 7	MADRID	MADRID
Debe decir	1607130603Z	EAP LAS CORTES	MADRID	MADRID
	1607210608W	EAP CARAMUEL	MADRID	MADRID
	1607210610G	EAP CARAMUEL	MADRID	MADRID
	1607210611M	EAP CARAMUEL	MADRID	MADRID
	1607240607D	EAP CEBREROS	MADRID	MADRID

CORRECCIÓN de ERRORES del **ANEXO IV - Relación de plazas vacantes para el segundo proceso de asignación de destinos**

Donde dice	1606350607V	EAP VENTURA RODRÍGUEZ	MAJADAHONDA	MADRID
Debe decir	1606350607V	EAP VENTURA RODRÍGUEZ	MADRID	MADRID

Donde dice	3011	GAP DE MURGIA	MURCIA	MURCIA
Debe decir	0801400612C	EAP YECLA ESTE	YECLA	MURCIA

Donde dice	3401	HOSPITAL RIO CARRIÓN	PALENCIA	22
Debe decir	3401	HOSPITAL RIO CARRIÓN	PALENCIA	21

Donde dice	17072010601	EAP CANTALEJO	SEGOVIA	SEGOVIA
Debe decir	1707010607B	EAP CANTALEJO	SEGOVIA	SEGOVIA

Donde dice	4501	COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO	TOLEDO	46
Debe decir	4502	COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO	TOLEDO	47

Donde dice	1107140606W	GAP DE TOLEDO	TOLEDO	1
Debe decir	SE SUPRIME	SE SUPRIME	SE SUPRIME	SUPRIME

Madrid, 8 de noviembre de 2006